



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de
la Educación y del
Deporte de Melilla

BECA DE ESTUDIANTE COLABORADOR DE APOYO AL SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LAS TITULACIONES

02/10/2015

Eventos de la facultad

El plazo de solicitud finalizará el día 9 de octubre de 2015 a las 14 horas.

Las personas beneficiarias de las becas de estudiante colaborador deberán desarrollar las siguientes funciones:

- Ayudar al desarrollo, seguimiento y mejora de las titulaciones en los distintos centros de la **Universidad de Granada**, así como en Servicios y Vicerrectorados implicados.
- Bajo la supervisión del respectivo Decano o Director de Centro (o responsable del Servicio/Vicerrectorado, según el caso) o persona en quien delegue, la persona beneficiaria de la ayuda deberá colaborar en tareas propias de la gestión académica y administrativa de los títulos que se detallan en el plan de formación de esta convocatoria (apartado 2 sobre Desarrollo del plan formativo), en estrecha relación con los/las coordinadores/as de los títulos. En ningún caso las personas beneficiarias de estas ayudas realizarán tareas como impartición de clases (teóricas o prácticas) o seminarios, ni funciones de calificación o evaluación.



Duración de la beca

Cuatro meses, a ejecutar en el periodo comprendido entre 1 de noviembre de 2015 y el 30 de abril de 2016, en semanas a concretar con el responsable del Centro, Servicio o Vicerrectorado.

Dotación La dotación de las ayudas será de 400€ mensuales durante un período de cuatro meses, con una dedicación de 15 horas a la semana, en horario establecido

<http://faedumel.ugr.es/>

por el Decano o Director de Centro (o responsable del Servicio/Vicerrectorado, según el caso) o persona en quien delegue.

Ficheros Adjuntos

- [Beca colaborador mejora titulaciones.pdf](#)